Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° **2012**

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS UNIFORMES PARAGUAY E INDALCO S.R.L. EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 010/17 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADOS" - ID N° 329.165, CONVOCADO POR LA SENAVITAT Y SE DECLARAN DESIERTOS VARIOS ÍTEMS.

Asunción, 20 de setiembre de 2017.

VISTO: El llamado a Contratación Directa N° 010/17 *"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADOS" ID 329.165*, previsto en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 329.165, y cuyo inicio fuera comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Artículo 2° de la Resolución N° 2186 del 05 de noviembre de 2014, que dispone: "*AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones a evaluar y recomendar la adjudicación de ofertas correspondientes a llamados bajo la modalidad de Contratación Directa, a partir de la fecha de la presente Resolución, conforme a lo establecido en Art. 10°, numeral 9 del Decreto N° 21.109/03 Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas"*, y;

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley N° 1.535/99 *"DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"* y su Decreto Reglamentario N° 8.127/2000.

La Ley N° 5554/16 *"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016" vigente para el Ejercicio Fiscal 2017,* y su Decreto Reglamentario N° 6715/17 *"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DTO.* N° 4.774/2016 "*QUE REGLAMENTA LA LEY N° 5.554/2016 QUE APRUEBA EL PGN 2016".*

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones ha elevado la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al Art. 16 de la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, el Art. 19 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y su Decreto Modificatorio N° 5.174/05.

Que, por CDP N° 271/17 del 25 de julio de 2017, se informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente llamado, en el Rubro 320 "Textiles y Vestuarios" y 390 "Otros bienes de consumo" con Fuente de Financiamiento 10 - Recursos del Tesoro.

Que, por Memorando UOC N° 571/17 del 18 de setiembre de 2017, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones remite el Informe de Evaluación N° 22/17 del 18 de setiembre de 2017, que recomienda en su parte conclusiva: "1. Adjudicar el Llamado a Contratación Directa N° 010/17 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADOS" ID 329.165 a favor de la firmas UNIFORMES PARAGUAY por el monto total de Gs. 20.038.400 (Guaraníes Veinte Millones Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos) e INDALCO S.R.L. por la suma de Gs. 6.287.550 (Guaraníes Seis Millones Doscientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Cincuenta) y; 2. Declarar desiertos los ítems 13 y 16 de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones otorga su conformidad para la adjudicación correspondiente.

Que, el Artículo 7° de la Ley N° 3.909/10 dispone: *"La Dirección y Administración de la SENAVITAT estará a cargo de un Secretario Ejecutivo, el cual será nombrado por el Presidente de la República. El Secretario es el Representante egal de la SENAVITAT, y tiene a su cargo la administración de la misma*".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS UNIFORMES PARAGUAY E INDALCO S.R.L. EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 010/17 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADOS" - ID N° 329.165, CONVOCADO POR LA SENAVITAT Y SE DECLARAN DESIERTOS VARIOS ÍTEMS.

Asunción, 20 de setiembre de 2017.

La Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat Resuelve:

Art. 1°) **ADJUDICAR**, a las empresas UNIFORMES PARAGUAY e INDALCO S.R.L., en el marco del llamado a Contratación Directa N° 010/17 *"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADOS"* ID 329.165, conforme a los siguientes cuadros:

Empresa: Uniformes Paraguay de Margarita G. de Rodríguez.

Ítems	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Monto Total
1	Chombas para Damas en poplin mangas cortas	Unid.	18	Uniformes Py	67.300	1.211.400
2	Chaquetas para Caballeros mangas cortas	Unid.	26	Uniformes Py	63.300	1.645.800
3	Pantalones tipo carpintero para Damas	Unid.	18	Uniformes Py	67.300	1.211.400
4	Pantalones tipo carpintero para Caballeros	Unid.	26	Uniformes Py	63.300	1.645.800
5	Remeras unisex tipo polo en tela piquet - dpto de mantenimiento	Unid.	44	Uniformes Py	54.300	2.389.200
6	Remeras unisex tipo polo en tela piquet - dpto. de transporte	Unid.	52	Uniformes Py	54.300	2.823.600
7	Camisas de vestir manga largas para caballero color celeste	Unid.	18	Uniformes Py	66.300	1.193.400
8	Camisas de vestir mangas larga para caballero color beige	Unid.	26	Uniformes Py	66.300	1.723.800
9	Camisas de vestir mangas corta para caballero color celeste	Unid.	18	Uniformes Py	63.300	1.139.400
10	Camisas de vestir mangas cortas para caballero color beige	Unid.	26	Uniformes Py	63.300	1.645.800
11	Pantalones de vestir para caballero	Unid.	44	Uniformes Py	64.300	2.829.200
12	Chaleco de tela	Unid.	9	Uniformes Py	64.400	579.600
Monto Total: Son guaraníes veinte millones treinta y ocho mil cuatrocientos						**20.038.400**

Empresa: INDALCO S.R.L.

Ítems	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Monto Total
14	Zapatón p/ caballero (punta de acero)	Unid.	24	Worksafe	132.910	3.189.840
15	Zapatón para dama (puntera acera)	Unid.	12	Bracol	136.300	1.635.600
17	Guante de cuero (largo)	Unid	13	Indalco	13.000	169.000
18	Faja lumbar	Unid.	13	Blunding	99.470	1.293.110
Monto Total: Son guaraníes seis millones doscientos ochenta y siete mil quinientos cincuenta						6.287.550

Art. 2°) **DECLARAR DESIERTOS** los Ítems 13 y 16 del llamado a Contratación Directa N° 010/17 *"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADOS"*, conforme al siguiente cuadro:

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS UNIFORMES PARAGUAY E INDALCO S.R.L. EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 010/17 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADOS" - ID N° 329.165, CONVOCADO POR LA SENAVITAT Y SE DECLARAN DESIERTOS VARIOS ÍTEMS.

Asunción, 20 de setiembre de 2017.

Ítems	Descripción del bien	Observación
13	Zapatos de vestir para caballero	Desierto (Art.30 Inc. a)
16	Guante de cuero (corto)	Desierto (Art.30 Inc. c)

Art. 3°) **IMPUTAR** la erogación emergente establecida en el Art. 1° de la presente Resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad N° 271/17 del 25 de julio de 2017 y PAC N° 329.165, Ejercicio Fiscal 2017.

Art. 4°) **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la elaboración de los documentos contractuales con la correspondiente comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a las Empresas participantes.

Art. 5°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ABG. NATALIA CÁCERES MARTÍNEZ
Secretaria General

ING. SOLEDAD NÚÑEZ MÉNDEZ
Ministra – Secretaria Ejecutiva